

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

“El Lábaro,” en Madrid

26 Marzo 1897.

La gloriosa toma de Imús, de la que aún no se conocen pormenores, fué ayer el suceso del día. Por la mañana había publicado *El Nacional* un artículo que llamó la atención en los círculos políticos: era una declaración, oficiosa según las trazas, de que ni Romero Robledo ni sus amigos podían entrar por ahora en el Ministerio; la razón en que se fundaba el diario canovista, que Romero es adversario de las reformas de Cuba, y Cánovas navega a velas desplegadas por el mar reformista. Este perdón *usted por Dios* dicho á Romero, enfureció á sus secuaces y dió mucho que hablar: según unos, el artículo de *El Nacional* era resultado de una intriga de Pidal, al que molestó que Romero pidiese la presidencia del Congreso días pasados, proponiendo que Pidal ocupase una cartera; según otros, es el primer paso de Cánovas hacia una reconciliación con Silvela. Hasta el título del artículo era mortificante para Romero: titulábase *El tenor y el coro*; el tenor (Romero) y los coristas (los húsares). Así no es de maravillar que los amigos de frases dignas por ahí que el artículo de *El Nacional* equivale á anunciar al tenor y á los coristas que no tendrán contrata en la presente temporada.

Hasta las cinco de la tarde entróse la gente ociosa con estas chismografías y discreteos; pero á esa hora cundió por Madrid la nueva de que nuestra gloriosa bandera ondeaba, gallarda y vencedora, sobre el convento de Imús. Los comentarios fueron entusiastas. Y hay razón para el entusiasmo; porque esta nueva victoria significa la destrucción del partido insurrecto en Cavite. Ya no le queda á los rebeldes más que una estrecha franja de costa, en la que serán bombardeados por la escuadra, y ó tendrán que rendirse á discreción, ó perecerán todos. La Providencia ha recompensado cumplidamente al valeroso ejército de Filipinas sus sufrimientos y su valor, y al insigne Polavieja su abnegación, fortaleza y el heroísmo é inteligente empleo de los principios del arte militar. Todos se hacen lenguas de las condiciones desplegadas por este gran soldado de la patria en la campaña tan felizmente continuada, y todos sienten que su enfermedad no le permita continuar al frente del ejército y pueblo de Filipinas. Es cosa resuelta dispensar á Polavieja un recibimiento triunfal á su regreso á la Península. No hay duda de que Polavieja es el hombre del porvenir.

Ayer se despidió Primo de Rivera de los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid. Hubo los discursitos de rúbrica.

VICTOR.

CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina se ocupó con preferencia de las guerras coloniales. Las gloriosas hazañas del ejército de Filipinas fueron objeto del Consejo.

De la guerra de Cuba, el Presidente manifestó sus optimismos.

El núcleo de la insurrección está destruido y disperso. Que los rebeldes arrojen dinamita al paso de los trenes y en un momento dado se apoderen por sorpresa de unos cuantos hombres, no puede allí evitarse como aquí no se evita que los desalmados y anarquistas cometan tales atentados, en plena paz y con gran vigilancia de las autoridades. Se-

cueros y hechos semejantes estamos acostumbrados á verlos y saberlos en las mismas calles de París. S. M. la Reina firmó un decreto de Fomento, autorizando la compra y colocación de la estantería en el nuevo edificio del Ministerio, y varios decretos de carreteras.

El general Beranger ha sometido á la Real sanción otro decreto, concediendo la cruz blanca del Mérito naval al general Martitegui, por sus servicios como jefe del cuarto militar de S. M.

El Ministro de Ultramar ha llevado varios decretos sin importancia, y el de Gracia y Justicia el nombramiento de canónigo de la iglesia colegial de Alicante á favor de un párroco de Orihuela.

Resumen de la prensa

De uno á otro colega local y rondando de uno para otro, anda no sabemos qué *dolor* y *disgusto* porque dicen que somos inmodestos.

¿Saben ustedes por qué? Pues sencillamente porque en nuestro primer número decíamos que era reclamado *EL LÁBARO* por una tendencia respetable del público no satisfecha con los periódicos conocidos y corrientes.

¿Cabe mayor humildad y abatimiento ni más sincera modestia?

Venir á contentarnos con el público dejado y abandonado por los demás colegas.

Vaya, que así lo dice *El Adelanto*: «Al fin y á la postre es cierto que *El Adelanto* ni satisface ni quiere satisfacer á todo el público.

Esto es privilegio exclusivo de lo indefinido, incoloro y anodino».

Aun cuando no estemos conformes con todas esas notas negativas.

Ya nos hemos definido bien claramente.

Han llegado á nuestra redacción *El Fomento* y *El Adelanto* solamente, correspondiendo al cambio.

Muchas gracias por su atención.

El Adelanto pide en un artículo de hoy, que se resuelva pronto y en la próxima convocatoria de la Diputación provincial, los expedientes de servidumbre establecidos en términos municipales por las compañías ferroviarias.

Noticias administrativas

Extracto del «Boletín oficial» de Salamanca del día 27 del actual.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto referente al Jurado.

Tesorería de Hacienda.—Notificación referente á responsabilidades personales por incumplimiento de lo que determina el artículo 28 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Comisaría de Guerra de Ciudad Rodrigo.—Concurso de abastecimientos.

Juzgado de 1.ª Instancia de Béjar.—Anunciando segunda subasta de varias fincas.

Ayuntamientos de Barbadillo y de Rágama.—Acuerdos relativos á recursos extraordinarios.

Ayuntamiento de Lagunilla.—Vacante de la Secretaria del Ayuntamiento.

Decretos ministeriales

Ministerio de Marina.—Real decreto aprobando un Reglamento revisa-

do para evitar los abordajes en la mar, propuesto por el Gobierno de la Gran Bretaña.

Ministerios de la Guerra y de Marina.—Varios Reales decretos relativos al personal.

Ministerio de Hacienda.—Concesión de un crédito extraordinario de 30.000 pesetas con destino á los gastos que ocasione la representación de España en el Congreso postal que ha de reunirse en Washington en Mayo próximo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre traslación de Magistrados de audiencias territoriales y provinciales.

Ministerio de Hacienda.—Real orden referente á introducción de tabacos.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes, relativas á expedientes de suspensión de concejales de varios Ayuntamientos y del Secretario de la Diputación provincial de Toledo.

Dirección general de Instrucción pública.—Constitución definitiva del tribunal de oposiciones, nombrado para proveer las cátedras de Física y Química de los Institutos de Reus y de Soria.

Don Lorenzo Sánchez y D.ª Aurora Castro, maestro y maestra respectivamente de Cantagallo, solicitan las de igual clase de Cabeza de Bejar y Ledrada.

Don Angel Diez, D. Bernardo Borrego y D.ª Dolores Garrote, maestros auxiliares de las escuelas de esta capital, solicitan nuevos títulos administrativos con el sueldo de mil cien pesetas.

Don Casto Ibarluzea, catedrático numerario de Agricultura en el Instituto de Cáceres, solicita de este rectorado permiso para acudir á las oposiciones que en breve tendrán lugar á la cátedra de igual categoría y asignatura del Instituto de Zamora.

De igual modo se ha concedido licencia para tomar parte en las oposiciones á escuelas de 2.000 pesetas, de Valladolid, á D. Luis González, maestro de Morales de Toro (Zamora).

La Dirección general de Instrucción pública ha remitido al rectorado de esta Universidad, para su informe, una instancia de don Bernardo Polo, maestro, que solicita la correspondiente licencia para tomar parte en las oposiciones á escuelas de 2.000 pesetas.

Se ha informado favorablemente.

Salamanca

27 de Marzo 1897.

Ayer terminaron en la Facultad de Medicina los exámenes de la asignatura del último grupo de la Licenciatura en cumplimiento de la R. O. de 3 del corriente por la que el Ministerio de Fomento autorizaba la traslación de los ordinarios del mes de Junio á la segunda quincena de Marzo con el fin de facilitar que los alumnos aprovechados pudieran tomar parte en las oposiciones á las plazas de médicos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar que se celebrarán el 12 del próximo Abril en virtud de la R. O. circular del Ministerio de la guerra fecha 26 de Enero último.

El éxito para los alumnos oficiales ha sido bastante lisonjero.

Los libros continúan... bien de salud.

En la próxima semana comenzarán los ejercicios del grado de Licenciado.

De completo acuerdo la Junta del Círculo Obrero y el R. P. Rector del Seminario, y para mayor comodidad de los obreros, asistirán éstos á la

Clerecía mañana á las siete y media para recibir la Sagrada Comunión, coronamiento santo de los Ejercicios espirituales y cumplimiento Pascual para los trabajadores de Salamanca.

Distribuirá la Sagrada Comunión el canónigo M. I. Sr. D. Nicolás Pereira y los seminaristas entonarán fervorines propios al acto.

El Círculo obrero debe gratitud á los RR. PP. Jesuitas por la caritativa diligencia con que han contribuido á la solemnidad de la consoladora fiesta religiosa.

En el escalafón de catedráticos de Universidades, ha ascendido al número 90 el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Santiago Sebastián Martínez.

Mañana, en la iglesia de PP. Carmelitas, será el ejercicio de la tarde á las cinco y media, predicando el R. P. Pedro José de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

En la Santa Iglesia Catedral predicará mañana el Rvdo. Prelado de la diócesi.

En la iglesia de Adoratrices, á las seis menos cuarto de la tarde, habrá mañana estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

A varios pueblos de Armuña, que constituyen el antiguo Abadengo, se les intenta vender por el Estado varios é importantes terrenos, conocidos en dicha región con el nombre de «Quifiones» por entender, equivocadamente, que tales bienes pertenecen á la categoría de propios ó comunes. Los aludidos terrenos están poseídos por particulares quieta y pacíficamente desde tiempo inmemorial.

Estos se aprestan á la defensa de lo que consideran indiscutiblemente suyo, y se hallan dispuestos á contender, no sólo ante la Administración, sino ante los tribunales de justicia ordinaria.

Es cierto lo que dice *El Adelanto* respecto de un vendedor de nuestro diario.

Pero conste que el individuo en cuestión es dependiente de uno de los kioscos que hacen pedidos de números á nuestra administración y nada tiene que ver con nuestros expendedores, es decir, los que son inmediatamente vendedores de nuestra publicación.

Sin embargo, y á pesar de esto, hemos hecho los correspondientes apercibimientos al principal del jovenzuelo en cuestión.

Hoy se ha celebrado una misa solemne en la Santa Basílica Catedral para conmemorar el aniversario de la elección de nuestro Excmo. Prelado para la diócesi de Salamanca.

Señor alcalde: Ya sabemos sus acertadas órdenes para evitar que muchos mozalbetes se entretengan en jugar á la pelota en las hermosas fachadas de nuestras catedrales y monumentos: pero lo que vemos es la tranquilidad con que se distraen los aludidos sin ser molestados por los guardias municipales.

Desde el primero de Abril no remitiremos el periódico más que á las personas que nos hayan manifestado deseos de ser subscriptores.

“El Lábaro,” en Madrid

(POR TELEGRAFO)

4.000 REBELDES MUERTOS

Madrid 27, 3 t.

En la brillante toma de Imús

han encontrado la muerte 4.000 rebeldes, que han caído al empuje de nuestros valientes.

MAS VICTORIAS

Madrid 27, 3'10 t.

El ejército español ha tomado, después de gran resistencia, en un nuevo avance la plaza de Bacool.

Cavite está incendiado.

BANDO

Madrid 27, 3'10.

Aprovechando favorables sucesos y quebranto insurrectos, se ha publicado bando general de indulto.

A LACHAMBRE

Madrid 27, 3'15 t.

Los oficiales del arma de artillería celebran esta noche un entusiasta banquete en honor del general Lachambre por sus brillantes jornadas en Filipinas.

PRIMO DE RIVERA

Madrid 27, 3'20 t.

Salió para Barcelona el general Primo de Rivera.

La despedida ha causado fria impresión; mal efecto en la opinión se refleja.

QUESTION ROMERISTA

Madrid 27, 3'25 t.

En las lides de conservadores y romeristas se señala hoy *El Estandarte* defendiendo á Romero Robledo.

CUBA-CRETA

Madrid 27, 3'30 t.

A esta hora no se tienen noticias de nada importante con respecto á la guerra de Cuba.

Siguen los combates y avances en Creta.

VICTOR.

Bolsa de Madrid

(SERVICIO ESPECIAL DE «EL LÁBARO»)

Cotización oficial del día 26

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior contado.	64,40
Idem fin de mes.	64,40
Idem próximo.	64,20
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	77,20
Idem amortizable al 4 por 100.	76,75
Aduanas.	95,55
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	94,20
Idem, id. de id. 1890.	79,00
Acciones del Banco de España.	"
3 por 100 de Cuba.	"
Idem, id. al 6 por 100.	"
Carpetas Cubas nuevas.	"
Acciones de Tabacos.	"
París, á ocho días vista, cheque.	29,50
Londres, vista.	"

Mercado flojo.
 París, 59,75, 59,62, 59,50, 59,43 y 59,50.

Día 27 de Marzo de 1897

Santorial y cultos

Día 28.—Domingo.—San Indalecio.
Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis.
Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco a las nueve de la mañana. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde, a las cuatro, exposición del Santísimo, rosario y sermón.
Clereca.—Misas rezadas desde las cinco a las ocho. Misa de once para los niños de la catequesis.
Sancti-Spiritus.—A las nueve misa mayor con explicación del santo Evangelio. Todos los días, al oscurecer, rosario y doctrina para los niños y niñas de primera comunión.
San Julián.—Sigue la novena a Jesús por la mañana a las nueve y media y por la tarde al parar el címbalo.
Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco de la mañana a las ocho. A las nueve y media misa solemne. Por la tarde a las cinco y media santo rosario y sermón que predicará el R. P. Fr. Pedro José de los Sagrados Corazones.
Adorativas.—Por la tarde a las seis menos cuarto, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.
V. O. T. de San Francisco.—A las siete y media misa de comunión para los Hermanos Terciarios. Por la tarde a las cuatro el ejercicio mensual e imposición del Cordón.
Día 29.—Lunes.—Los Santos mártires Tomás y Baraquiso; San Cirilo, diácono; San Eustasio, abad, y San Armogasto.
Catedral.—Todos los días dos misas mayores.
San Julián.—Prosiguen los mismos cultos.

LA BASÍLICA DE ALBA

II

Tienen los pueblos entre los recuerdos de su historia, uno que descollando sobre todos, viene a ser el alma que los informa.

Y es menester confesar que no bastan todos los laureles de la tierra coronando una frente para que ante su solo nombre rindan la cabeza todos, ni los linajes esclarecidos suelen dejar en el mundo huella tan marcada para detener el paso indiferente de los viajeros.

La noble casa de Loyola y la ilustre villa de Alba apenas serían a estas horas monumento histórico para eruditos de heráldica ó archiveros de afición, si sólo debieran su renombre a glorias terrenales, y seguramente no habría media docena de desocupados más ó menos ingleses que se molestaran a dar dos pasos para visitar las ruinas de las casas solariegas, cuya grandeza tuvo su sepulcro en los escombros.

Se necesita que irradie la luz de la santidad sobre su nombre venerable para que convertido en heraldo de la fama traiga a las puertas de una ciudad, sin los afanes de la curiosidad ni los negocios del comercio, hombres de todos los países.

Y como a las ideas grandes necesitamos darlas forma que impresione los sentidos y avive la imaginación, de ahí que el viajero que se acerca, llena el alma del esplendor de aquella luz del cielo, busque con mirada anhelosa, sobre el fondo obscuro de las casas y detrás de los árboles del campo, un monumento ingente donde, si se nos permite la frase, parezca cristalizado aquel nombre santo.

El alma se apena al buscar en Alba de Tormes el monumento elevado a la gloria de Santa Teresa.

Aquel corazón dilatado por el amor de Dios tiene un angosto relicario, una iglesia pobre y sin mérito.

Yo no sé qué aire necesitaría la piedad de aquella época en que Santa Teresa edificaba sus fundaciones carmelitanas diciéndolo con donosa frase que «quería fuesen humildes para que al fin de los tiempos cayeran sin estré-

pito;» pero es lo cierto que ahora en nuestro siglo, que materializa demasiado las ideas, parece más necesaria que nunca la majestuosidad de los templos, para que bajo unas bóvedas augustas y ante un edificio colosal se levante este pobre pensamiento que vive abatido entre la balumba de estos ruidos de la tierra, de estas penas de la realidad y de esta prosa de la vida en que estamos pobremente sumergidos.

M. DOMINGUEZ BERRUETA.

Progresos é invenciones

El animatóscopo.—Ya no se pasa ni un mes sin que veamos surgir un nuevo aparato, superando, al decir de su inventor, a todos aquellos que han sido combinados antes de su aparición, pero, en realidad, no presentan perfeccionamientos apreciables sobre los que les han precedido. Todos estos aparatos están basados en un principio semejante: una tira de película se desarrolla delante de un objetivo y recibe una serie de imágenes representando las diferentes fases de cualquier escena. Durante la impresión luminosa ó la proyección, la banda pelicular permanece inmóvil, produciéndose el desenvolvimiento de la superficie sensible, en uno ó otro caso, bajo el amparo de un obturador. El más pequeño de los defectos de estos aparatos es presentar fuera de la proyección, imágenes oscuras y movilizadas. Mr. O. Eames ha inventado un aparato, basado en un principio contrario al que acabamos de anunciar. Ha bautizado su aparato con el expresivo nombre de Animatóscopo, y se caracteriza por un cambio continuo de la película. Todos los métodos de proyecciones animadas empleadas hasta el día, utilizan la propiedad, bien conocida, que posee el ojo, de conservar durante un corto período de tiempo, la impresión producida en la retina por los rayos que emanan de una imagen brillante, iluminada. Gracias a esta persistencia de la impresión luminosa, es posible, en proyección, experimentar algunos intervalos de parada que se aprovechan para operar, con ayuda de un mecanismo conveniente, la sustitución de pruebas.

Para que la ilusión sea perfecta, es indispensable, naturalmente, que ese cambio se efectúe sin que el ojo note la sustitución efectuada. En todos los métodos de este género comprendido el kinetoscopo, es necesario tomar, y por consiguiente proyectar un gran número de imágenes por segundo, sin inquietarse de si los objetos representados están animados de un cambio lento ó rápido. Si se ensaya reducir el número de las pruebas, disminuyendo la velocidad de las máquinas, se llega a una trepidación, ocasionada por una interrupción más larga, durante el cambio de las imágenes. Las numerosas experiencias hechas por Mr. Eames le han demostrado que el brillo de la luz sobre la pantalla, era limitado por los intervalos de oscuridad que sobrevienen entre las pruebas, y que no era práctico hacer que la película permaneciese estacionaria para cada exposición, cuando se emplea un solo objetivo. La conclusión de estos experimentos ha demostrado, que para obtener proyecciones satisfactorias, es preciso reunir las tres condiciones siguientes: 1.ª constancia del paso de la luz; 2.ª cambio continuo de la película; 3.ª reducción de la velocidad de la película por el empleo de más de un objetivo. Esto se encuentra reunido en el animatóscopo que da, sin interrupciones, sin trepidación, imágenes brillantemente iluminadas. Ya hemos dicho que por este nuevo método se llega a disminuir el número de pruebas, tomadas ó proyectadas durante un segundo. En ciertos casos, serán suficientes ocho ó diez imágenes para dar resultados, algunas veces superiores a los que proporcionan los antiguos métodos de ser suficientes para conducir suavemente la vista de uno a otro movimiento, sin que sea perceptible la menor alteración.—(Concluirá).

Los rayos X.—El terror de ser enterradas vivas es tan fuerte en algunas personas, que dejan instituciones especiales para que se les haga al-

guna pequeña mutilación cuando hayan dejado de respirar, para que no pueda haber duda de que efectivamente no existen ya. Gracias a los rayos X, sin embargo, «hemos cambiado todo eso,» y, como sucede tantas veces, de Chicago es de donde viene el nuevo descubrimiento.

Unfacultativo de esa capital, anuncia que esos rayos determinarán positivamente si ha ocurrido la muerte verdadera ó si el enfermo está solamente en un estado cataleptico. La carne muerta, dice, ofrece más resistencias a la penetración de los rayos que la carne viva y en la radiografía de una persona, se vera enseñada si es cadáver ó no.

Agricultura

El cultivo de los árboles

Los árboles embellecen el país, purifican la atmósfera, templan los ardores del estío, disminuyen los rigores del invierno, atraen las nubes y provocan la lluvia muchas veces; proporcionan, en fin, grandes productos con sus resinas, frutas y maderas. El estudio de los árboles comprende principalmente los de siembra, trasplante, poda, ingerto y aprovechamiento de maderas. La siembra de árboles se hace generalmente en almácgas ó viveros, cuya tierra no ha de ser de superior calidad, porque los árboles se resentirían al trasplantarlos a otros terrenos inferiores. Se favorece el brote de las semillas poniéndolas en remojo antes de sembrarlas. Luego que se efectúa el nacimiento de los árboles, se escarba y se les da buena dirección.

El trasplante ha de tener lugar cuando la savia no está en movimiento; esto es, en la época en que el árbol pierde la hoja hasta que da muestras de volver a echarla. Conviene plantarlos a cordel, bien esparcidos, alterando los de raíz somera con los que la tienen honda. El principal objeto de la poda, es dar a los árboles la forma conveniente, y quitarles cuanto sea inútil ó pueda perjudicar a sus partes esenciales. En los árboles silvestres se procura que crezca el tronco, en los depaseo que redondee la copa, y en los frutales que el ramaje quede bien distribuido para que le penetren los rayos solares. Esta operación se efectúa en invierno.

Se ingertan los árboles para procurar la conservación y mejora de las varias especies de vegetales, y para obtener buen éxito, es preciso efectuarlo entre los árboles que tengan afinidad. Los principales métodos de ingertar son tres: por púa que consiste en introducir en una hendidura hecha en la mesilla de la rama de un árbol un tallito con yema. Por aproximación ó sea juntando ramas de distintos árboles, descortezados en su punto de contacto.

Y por escudete, que consiste en introducir en una hendidura del árbol un trozo de corteza con yema de otro árbol. El aprovechamiento de maderas se consigue por medio de limpias y de cortas. Consisten las limpias en despojar los árboles de las ramas inútiles, y las cortas en entresacar, cortándolos, algunos árboles, con lo cual se aclara el bosque, ó en talar por turno las partes ó cuarteles en que el bosque se halla dividido, para replantarlos de nuevo.

A Mr. Fitzmons le ha condecorado el parlamento nevadiense con la *Cincha de honor*, por haber deshecho a trompazos en lucha de boxeadores a Mr. Colbert.

Se nos antoja que una cincha no es bastante retribución, ni premio suficiente.

Porque ¡qué menos que una albarda, con sus demás aditamentos secundarios!

El infeliz Colbert fué llevado al hospital casi expirante.

Su vencedor, presumimos nosotros que sería conducido a la caballeriza correspondiente y habitual, para tomar el debido pienso.

De la Península y el Extranjero.

NOTAS POLÍTICAS

Hay quien afirma que el disgusto entre romeristas y canovistas va subiendo de punto, en vista de que, según todas las probabilidades, en el reparto de carteras que se avecina, es casi seguro que no haya ninguna para los primeros.

En las últimas cuarenta y ocho horas se ha acentuado la excisión y esto representa un nuevo dolor de cabeza para el jefe del Gobierno, quien haría quebraderos de la misma tiene ya con la multitud de contradicciones que por todas partes le resultan.

Hay también quien juzga que los romeristas se muestran irritados, más que por lo anteriormente dicho, porque suponen que Cánovas intenta preparar el terreno nuevamente para componendas y reconciliaciones con Silvela y los suyos.

A estos manejos no es ajeno el actual Presidente del Consejo. Parece que éste menudea sus visitas a la Huerta y que en ella se trata de adobar la crisis que, más ó menos tarde, es indudable no tardará en surgir.

Los carlistas siguen arma al brazo, organizándose en todas partes y haciendo acopio de entusiasmo en todas las regiones. O al menos así lo dicen y aparentan.

Hemos leído en algún periódico que por inspiración de D. Carlos se trata de hacer un balance, ó, por mejor dicho, estadística, donde se vea quiénes son los verdaderos fieles, quiénes los tibios y quiénes los liberales que más se distinguen por su marcado desamor ú odio a la causa del pretendiente.

Cuyos datos los requiere el soberano de referida dirección política, para cuando llegue el día—que suponen próximo—de ajustar las cuentas a todo el mundo.

Programa de Polavieja

«Come todos saben, tanto ó más que las operaciones militares del presente venía preocupándose el porvenir, y a tal fin pensaba hacer una nueva organización territorial y formar una sola provincia de la de Cavite y la parte occidental de la de Batangas, limitada por el río Pansipit.

Proponíame también dar a esta provincia un carácter exclusivamente militar, y nombrar alcaldes militares con reglamentos y facultades especiales para todo. Hubiera colocado la capital en Silang. La actual situación de la capital, lejos del centro, ha con tribuido bastante a la rebelión.

Me he esforzado en estudiar las necesidades del país, y he formado la opinión de que, lejos de centralizarse en Madrid la administración y el gobierno de Filipinas, debe centralizarse aquí en un Consejo colonial nombrado por la Corona.

«Pretender que la gente que desconoce el Archipiélago filipino lo gobierne bien desde Madrid es sencillamente absurdo, tan absurdo como si yo quisiera gobernar a «China desde Madrid sin conocerla.»

«Conviene además dividir a Filipinas en dos capitánías y dos gobiernos generales. Una de estas capitales debería estar en la isla de Luzón y otra en las Visayas.

Prometíame pedir la reforma del Código penal, la de la ley municipal, la supresión de los jueces de paz indígenas, modificar las cédulas aumentando la cuota de los ricos, reduciendo la de los pobres, y aumentar el sueldo de los gobernadores quitándoles el tanto por ciento de recaudación.

También persuade el estudio que del país he hecho de la necesidad de establecer la contribución territorial, donde existe ya una riqueza constituida. La administración no debe ser uniforme, si no varía según el estado de las provincias, y conviene ajustar las leyes a la manera de ser de la raza para quien se legisla, inspirándose siempre en las leyes de Indias, único fundamento racional de gobierno.

Las elecciones

El Sr. Ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de que hayan comenzado los trabajos para el encasillado de candidatos a conceja-

les, cuyos nombres, según el Sr. Cos-Gayón, no son todavía conocidos.

Lo creemos. Los comités conservadores no han designado aún sus candidatos, procedimiento necesario antes de proceder al encasillado, y es otra que ha de ofrecer grandes dificultades, porque en ella se han de manifestar dos tendencias en el partido conservador, que han de dar más que hablar que el artículo *Coros y tenores*.

NOTICIAS VARIAS

Campana de Filipinas

Nuestros lectores saben ya por los telegramas que ayer recibí nuestro periódico, el importantísimo hecho de armas que nuestros bravos soldados han realizado en Filipinas.

La toma de Imús era, sin duda alguna, la principal incógnita que había que resolver en el gran problema de aquella guerra.

Logrado este propósito, será cosa por demás fácil apoderarse de Cavite y destrozar, por tanto, el foco más culminante de la rebelión tagala.

Nadie duda de que la insurrección filipina se halla en vías de cercana terminación y que al general Primo de Rivera le quedará muy poco que hacer el marqués de Polavieja.

En los cuarenta días que próximamente tardará aquél en llegar al Archipiélago, se presume que la guerra dará sus postreras boqueadas, pues aun cuando ciertos caracterizados revolucionarios filipinos corren de un punto a otro para levantar en armas a los tagalos, a vista de los continuados descalabros sufridos por los insurgentes de Cavite, van decayendo los ánimos y las presentaciones a indulto se multiplican de día en día y de hora en hora.

La noticia de la toma de Imús, tan luego como fué recibida por el gobierno, la transmitió éste a S. M. la Reina, quien, según se dice, la telefonó personalmente a la marquesa de Polavieja, ordenando al propio tiempo que en su nombre se girasen cablegramas de felicitación al general en jefe del ejército filipino.

El entusiasmo en Palacio llegó al delirio. Las tropas que daban guardia en el régio alcázar fueron obsequiadas con paquetes de cigarrillos y otros agasajos.

En todos los círculos y reuniones de la corte produjo la nueva del suceso verdadera explosión de entusiasmo.

Aún no se conocen al detalle los pormenores de tan memorable jornada.

Cuba

Con respecto a la guerra cubana sucede todo lo contrario de lo que con la filipina.

En ésta todo es prosperidad, triunfos continuados y probabilidades de victoriosa terminación en brevísimo plazo.

De la otra, penoso es decirlo, nada nuevo, nada que halague, nada que satisfaga puede decirse.

Aparte de que los separatistas no decaen en sus empeños de emancipación, las expediciones de rebeldes no cesan, las maquinaciones contra nuestra soberanía y la ventura de nuestras armas, cada día se refina más.]

La zafra actual es de poca significación, y la venidera se considera imposible, a marchar las cosas por el camino desgraciado que ahora marchan.

Los apuros económicos de la isla son extraordinarios, calculándose en 30 millones de pesos lo que se debe por atenciones corrientes; pues están pendientes de pago las que corresponden a los últimos cuatro meses.

El presupuesto calculado para el próximo venidero ejercicio tendrá, según todas las probabilidades, respetable déficit, dado que los ingresos posibles no llegarán con mucho a los calculados ingresos.

La opinión pública, lo mismo de Cuba que de la península, sufre gran decaimiento y desasosiego indecible a vista de la lentitud con que se van desarrollando los sucesos de la guerra cubana.

Faltan dos meses de período seco, y si las lluvias se vienen encima, nos encontraremos lo mismo que al prin-

cipio de la campaña, es decir, como si nada se hubiera hecho.

Y aunque decimos que nos encontraremos lo mismo, nada más lejos de la realidad; pues los ríos de sangre vertidos y los regueros de metales gastados son ya males consumados y sin posible resarcimiento.

Creta

Se considera inminente la guerra entre Turquía y Grecia.

Ni los oficios de paz de las grandes potencias, ni las amenazas de éstas, ni cosa alguna de cuanto se viene haciendo en el mundo diplomático para resolver los asuntos de Oriente, produce los efectos de aquietar á griegos y cretenses.

La opinión pública en Grecia es unánime sobre las actuales circunstancias: instituciones reinantes, gobierno y pueblo se hallan dispuestos á desafiar todo género de contingencias.

Los cretenses marchan de triunfo en triunfo, habiendo dominado por completo ya la Canea y resultando los turcos con grandes descalabros en los varios combates sostenidos contra los cristianos.

30 divorcios por hora

La cuarta sala del tribunal civil del distrito del Sena, en París, ha pronunciado en una sola audiencia que duró menos de cuatro horas, 121 sentencias de divorcio.

Treinta divorcios por hora! Hay que mirar lo que valen esas sentencias, lo que significan esos divorcios y qué porvenir de una nación en donde con tanta abundancia y facilidad se rompe el vínculo de la familia.

Oposiciones

En breve darán principio las oposiciones á la cátedra de Psicología del Instituto de Cádiz.

Más oposiciones

Las oposiciones á la cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Zamora, darán principio en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de Madrid el día 5 de Abril.

Tribunales de oposiciones

En la última sesión del Consejo de Instrucción pública se completaron los tribunales para las oposiciones á Mineralogía, de Santiago; Geodesia, de Barcelona, Análisis matemático de Madrid, Granada y Oviedo; Química, de Santiago; Cosmografía, de Barcelona, Granada, Sevilla, Oviedo y Zaragoza.

Los caminos y los árboles

El Estado tiene 586 viveros, 1.047.671 árboles plantados en las carreteras; árboles que valen aproximadamente 3.700.000 pesetas, y se hallan repartidos en unos 6.800 kilómetros.

La provincia que tiene más arbolado es la de Burgos con 104.549, y después sigue la de León con 67.714.

De las demás tienen también bastantes, aunque no llegan á 60.000, las de Canarias, Soria, Barcelona,

Madrid y Logroño, figurando en el último lugar, con menos de 5.000 árboles, las de Cádiz, Oastellón, Ciudad-Real, Coruña y Pontevedra.

La plantación de árboles en las provincias de Zamora, Guadalajara y Lérida se eleva á unos 25.000, existiendo solo en la primera provincia cinco viveros, plantados en 600 kilómetros de carretera 21.569 árboles, cuyo valor será de más de 70.000 pesetas.

Los círculos carlistas

Por disposición del gobernador civil de Navarra, han sido cerrados los círculos carlistas de Fitero y Cintruénigo, en donde parece se hacía propaganda revolucionaria.

Longevidad

A la temprana edad de 154 años ha fallecido en Guadalajara (Méjico) un español llamado Jesús Campeche.

Había nacido en Valladolid en 1742. Los nietos del difunto han enseñado los registros de la iglesia que prueban la verdad de lo expuesto.

Dichos documentos están fechados en 12 de Diciembre de 1742.

La Virgen Santísima protectora de España

La prensa de Madrid hace notar la coincidencia de la difícil y brillante toma de Imús por las tropas españolas, con una de las fiestas dedicadas á la Santísima Virgen María, como también coincidió la gloriosa acción de Punta Brava con la solemnidad de la Purísima Concepción.

Para los hombres de fé son estos motivos palpables de gratitud y amor á nuestra divina Madre y Protectora.

Varadura

En Gibraltar ha varado el vapor francés *Sules*, de la casa Ceudert é hijo y de la matrícula de Rochelle.

El barco se halla en situación peligrosa porque se encuentra entre rocas y tiene ya inundados los compartimientos de proa.

No ha habido desgracias personales que lamentar. De Algeciras ha salido un cañonero español y el vapor *Margarita* para prestar auxilios.

Correos

Ha llegado ayer á Cádiz el vapor correo *Ciudad de Cádiz* procedente de Cuba y Puerto Rico.

El pasaje se ha efectuado sin novedad.

Explosivos

Han sido hallados nuevamente en las cercanías de Badalona algunos explosivos.

Un pastor ha descubierto una caja que estaba enterrada y que contenía cartuchos de dinamita, mechas y pistones.

Tiene preocupada á la población la repetición de estos hallazgos.

Mercados

Peñaranda 25 (de nuestro correspondencia).—El mercado de hoy muy animado en cuanto á las ventas de garbanzos para sembrar.

El tiempo muy hermoso y los campos adelantados.

Avila.—Continúa la tendencia de alza iniciada en los granos hace pocos días, y ésta será mayor si los deseos de comprar continúan estrellándose con las cortas entradas y los escasos deseos en vender que tienen los propietarios.

Los precios corrientes son: trigo de 47 y medio á 48 y medio reales fanega, cebada de 33 á 34, centeno de 35 á 36, algarrobas de 42 á 43.

Los campos continúan mejorando y si el tiempo sigue favoreciéndoles, puede esperarse aún una regular cosecha, apesar de las malas condiciones en que se hizo la sementera.

Árvalo.—El mercado poco concurrido y los granos con tendencia al alza. Los precios son: trigo de 48 y medio á 49 reales fanega, cebada de 31 á 33, centeno de 34 á 35, algarrobas de 43 á 44.

El estado de los campos es regular en todo el partido.

Valladolid.—Las entradas de trigo son reducidas en ambos mercados y el precio á que actualmente se cotiza es de 49 reales la fanega. El precio queda firme y con tendencia al alza.

Medina del Campo.—El mercado animado y la especulación con deseos de comprar, pero los propietarios no están muy propicios para vender.

Trigo de 49 á 49 y medio reales las 94 libras, cebada de 32 á 33, centeno de 35 á 36, algarrobas á 45.

Salamanca.—Trigo de 49 á 50 reales fanega, cebada á 31, centeno á 37, algarrobas á 43. El mercado está animado para la especulación y ésta ha tomado 2500 fanegas de trigo al precio de 50 reales.

Avisos útiles

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7:57 mañ.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad Rodrigo á las 4:50 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9:40 noche. Sale para Astorga á las 10:20 id.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4:50 mañana. Sale para Plasencia á las 5:20 id.

Tren núm. 52 mixto

Llega de Plasencia á las 10 mañana. Sale para Astorga á las 10:30 id.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3:45 tarde. Sale para Plasencia á las 4:15 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda á las 9:37 mañana. Sale para Peñaranda á las 5 tarde.

HORARIO DE CORREOS

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Plaza Mayor

Correo general, llegada 5 mañana, salida 9:30 noche.

Alba de Tormes, llegada 10 noche, salida 4:30 mañana.

Béjar, llegada 10 noche, salida 4:30 mañana.

Ciudad Rodrigo, llegada 10 noche, salida 4:30 mañana.

Vitigudino, llegada 5:30 tarde, salida 8 mañana.

Ledesma, llegada 5:30 tarde, salida 8 mañana.

Peñaranda, llegada 5 mañana, salida 9:30 noche.

Cantalapiedra, llegada 5 mañana, salida 9:30 noche.

Eregeneda, llegada 10 noche, salida 4:30 mañana.

Fuentes de Oñoro, llegada 10 noche, salida 4:30 mañana.

Sequeros Tamames, llegada 10 noche, salida 4:30 mañana.

DATOS ESTADÍSTICOS

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras

Catedráticos numerarios.—Excelentísimo Sr. D. Mamés Esperabé y Lozano, Rector, Filosofía y Letras; señor D. Ramón Segovia y Solanas, Derecho; D. Santiago Martínez y González, Filosofía y Letras; D. Enrique Gil y Robles, Derecho; D. Timoteo Muñoz Orea, Filosofía y Letras; D. Teodoro Peña y Fernández, Derecho; D. Salvador Cuesta y Martín, id.; D. Federico Brusi y Crespo, idem; D. Luis Rodríguez y Miguel, Filosofía y Letras; D. Manuel José Rodríguez y García, Derecho; D. Nicasio Sánchez Mata, id.; D. Miguel de Unamuno y Jugo, Filosofía y Letras; D. Mariano Gaspar y Remiro, idem; D. Pedro García Dorado y Montero, Derecho; D. Mariano Amador y Andreu, Filosofía y Letras; don José Banqué y Falla, id.; D. José Manuel Segura y Fernández, Derecho; D. Francisco Chacorrín y Escuder, Filosofía y Letras.

Profesores auxiliares numerarios.—Señor D. Luis Maldonado y Fernández de Ocampo, Derecho; D. José Téllez de Meneses y Sánchez, Filosofía y Letras; D. Enrique Esperabé y

Arteaga, id.; D. Gregorio Lorenzo Galindo y Pardo, Derecho; D. Esteban Jiménez de la Flor y García, idem; D. Isidoro Iglesias y García, idem.

Profesores auxiliares supernumerarios.—Sr. D. Gerardo Benito y Corredora, Filosofía y Letras; D. Martín Domínguez y Berrueta, id.; D. Isidro Beato y Sala, Derecho.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes ha acordado sacar á subasta el día 8 de Abril la instalación del alumbrado eléctrico.

Hasta el día 31 de Marzo se admiten proposiciones en la Dirección general de correos y en el Gobierno civil de esta ciudad, para la subasta de la conducción del correo desde Avila á Béjar en carruaje de cuatro ruedas, bajo el tipo de 14.400 pesetas.

Entretenimientos

Fué á confesarse un avaro y el sacerdote le preguntó si sabía el Padre nuestro.

—Sí, señor,—contesta el penitente —lo he aprendido muchas veces, pero al momento se me olvida, porque tengo muy mala memoria.

—Pues yo te lo enseñaré de modo que no lo olvides jamás. Pero por ahora y para que escarmientes, te impongo como penitencia la obligación de prestar sin réditos, en esta semana, á todos los que vayan á pedirte algo en mi nombre.

Effectivamente; al día siguiente se presentó en casa del usurero un pobre hombre que de parte del señor Cura le pidió prestada una pequeña cantidad.

—¿Cómo te llamas, le preguntó el avaro, después de entregarle lo que le pedía.

—Pues me llamo «Padre nuestro».

Fué más tarde otro, y pidió otra cantidad, diciendo que se llamaba «Quo estás en los cielos;» y después otros varios que declararon llamarse... las otras palabras de la oración dominical.

Volvió al confesonario y el cura le dijo:

—¿Has cumplido mi encargo?

—Sí, señor, lo he cumplido.

—Pues dime á quiénes has prestado en mi nombre.

—A «Padre nuestro, que estás en los cielos, santificado sea el tu nombre...»

Y recitó perfectamente todo el Padre nuestro.

—¿Ves? dijo el sacerdote. Esta vez no se te ha olvidado la oración, lo cual demuestra que tienes buena memoria... cuando te conviene.

EPIGRAMA

Al dar hoy un comerciante un duro falso á Senén, le decía el muy tunante: —Vaya, páselo muy bien.

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

peranzas y espléndidas fiestas, comúnmente con toros. A los extranjeros que por entonces visitaron nuestra península les chocó el contraste entre la general miseria y la riqueza y boato de los grandes.

«A pesar de que esta nación sea en lo general pobre (escribió uno de los aludidos viajeros), los grandes viven espléndidamente y con gran lujo; y no sólo en lo relativo al aparato en tapicerías y vajillas de plata, sino en todos los demás gastos de la vida. Tienen buen número de familiares á los cuales dan comúnmente sueldo, y aunque muchos habitan aparte, acompañan siempre á su señor cuando cabalga; algunos los mantienen en su propia casa; á otros envían cada diez días los viveros necesarios para ellos y para sus caballos, á lo cual llaman *mandar la ración*, y usan también la misma costumbre cuando quieren honrar á algún forastero. Muchos de los primeros señores tienen á sus órdenes algunos centenares de lanzas ó de jinetes, cuál más, cuál menos, según sus facultades, á los cuales dan alojamiento al estilo del país. Tienen gran mesa, y se hacen servir con tantas ceremonias y reverencias como si cada uno fuese un rey; hablanles los hombres de rodillas.

En la primera mitad del siglo XV, los Alvarez de Toledo habian hecho sentir su poder al mismo rey. D. Fernando, conde de Alba, rebelóse contra Juan II; el monarca le puso preso, y entonces su hijo, D. García, mozo de cortos años, movió crudsima guerra desde el castillo de Piedrahita.

De esta fortaleza salia el joven heredero de la casa de Alba con su mesnada de lanzas, y con el considerable número de hazañeros y campeones que militaban bajo su estandarte, atacaba las villas reales y ponía en confusión toda la tierra desde las montañas hasta Salamanca; manera de vengar ofensas privadas que desde el Renacimiento hasta nuestros días constituye un repugnante crimen de Estado, y que en la moderna organización social es imposible en la práctica, pero que en el siglo XV se reputaba, no

vencindario y amenos alrededores, y que era como la capital de todos los dominios hereditarios de aquella dinastía de magnates que en Italia ó Alemania se hubiesen llamado príncipes y considerado como soberanos independientes. Tenían, además, la ciudad episcopal de Coria en Extremadura, con título de Marqueses, y el señorío de Valdecorneja, que comprendía cuatro villas principales: Piedrahita, El Mirón, Horcajada y El Barco. En Alba y en Piedrahita, fuertes alcázares ó castillos servían de residencia y de defensa. Al comenzar el siglo XVI, el hijo mayor del duque reinante, casado y con hijos, es probable que tuviese su casa en el castillo de Piedrahita, mientras que su padre D. Fadrique residía en el de Alba, separación indispensable dado el fausto de que se rodeaban aquellos grandes y el número de servidores y familiares que poblaban sus moradas.

El régimen señorial que tan extraño nos parece hoy, era en el tiempo á que nos referimos, muy apetecido por las villas ó lugares á que tocaba en suerte ser cabeceras ó capitales de estados. Merced á él, poblaciones, de suyo insignificantes, disfrutaban del rango y ventajas de cortes. El duque, conde ó señor que residía en ellas atraía un numero personal que de todos los puntos del reino, y aún del extranjero, venía ó á ponerse bajo la protección del magnate, ó á entrar en su servicio, ó á solicitar su valimiento.

No sólo acudían hazañeros y campeones dispuestos á inscribirse en la milicia feudal y mancebos pretendientes á plazas de escuderos ó pajes, sino eclesiásticos elocuentes, legistas conocedores de ambos Derechos, médicos, literatos y artistas, todos, en suma, los que aspiraban á elevarse sobre el nivel común de las gentes, puesto que nadie, á la sazón, conseguía en el mundo, ni beneficio pingüe, ni destino público sin la directa protección de un grande. Este, á su vez, siguiendo las tradiciones de su casa, y por ostentación, procuraba que su corte fuese más concurrida que las de sus iguales, y de aquí que, lejos de rechazar á los advenedizos, se los atrajese con regalos, oficios, es-

Herrera en su *Historia general del mundo* al mismo personaje, al pasar de esta vida en 1582.

Pero aún hubo entonces, y de los que parece que debieran estar mejor informados, quien se equivocó más que Herrera. En efecto; el Cardenal Granvela, en carta al Prior de Bellefontaine, escrita el 23 de Diciembre de 1582, le decía: «El Duque de Osuna se ha ido á Nápoles, y el Duque de Alba al otro mundo, habiéndole llamado Dios á la edad de setenta y seis ó setenta y siete años, confesados por él. Otros le creían más viejo».

Este documento, aceptado irreflexivamente por el sesudo y grave Gachard (1) y por el ligero Foorneron (2), nos ofrece un Duque de Alba que se quitaba los años como vejete arriscado y presumido, incurriendo en debilidad, aunque muy humana, digna del sainete, y que no se compadece con la majestuosa gravedad de una figura histórica en que la crítica puede y debe señalar lunares y sombras, pero con la que no es fácil solazarse hallando perfiles cómicos. Afortunadamente constan la verdadera edad y la fecha exacta del nacimiento del Duque, y también que éste no incurria en el defecto necio que por modo tan gratuito le atribuyó el Cardenal Granvela.

Tenemos, en primer lugar, los epitafios que se compusieron para el sepulcro del Duque, y que existen en el archivo general de Simancas, publicados en el tomo XXXV de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*. Son dos y en ambos se marca la fecha de 3 de Diciembre de 1582 como la del fallecimiento de D. Fernando Alvarez de Toledo, y se apunta que vivió setenta y cinco años, un mes y nueve días.

Comprueba la exactitud de este dato el mismo

(1) *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays Bas*. Tomo I. Introducción. Pág. L. X. X. III.
(2) *Historia de Felipe II*.

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

La subscripción a este periódico, dedicado a los intereses de Salamanca y su provincia, sin color político, sin otro lema que la verdad y la justicia, cuesta en la ciudad 3'50 pesetas al trimestre y 14 al año, y fuera de ella 16 pesetas al año.

Los anuncios a precios convencionales.

Dirección y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º

Puntos de subscripción: en Salamanca, librería de D. Manuel Hernández, Rua, 4; imprenta de Calatrava, y Habilitación del Clero.

En los principales pueblos y cabezas de partido pueden hacerse las subscripciones en la residencia de nuestros corresponsales, que están autorizados para el cobro: y los señores sacerdotes y personas que en ello encuentren mayor comodidad, pueden hacer los pagos por medio de sus Habilitados en Salamanca.

Los señores corresponsales remitirán a la Administración, en plazo de seis días, las primeras listas de subscripción.

Desde el día 1.º de Abril no remitiremos el periódico más que a aquellas personas que nos hayan manifestado deseos de ser subscriptores.

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

LIBRERÍA RELIGIOSA

DE ANTONIO GARCÍA

RUA 32, SALAMANCA

Obras Litúrgicas.—Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semanas Santas con canto llano.

Las hay en castellano y latín y castellano, en distintas encuadernaciones.

Cera pura de abejas.

Se mandan catálogos gratis a quien los pida.

Rua 32, Salamanca.—ANTONIO GARCÍA

Duque, que en carta al Prior de San Juan (1), su próximo deudo, fechada en Amsterdam el día 23 de Octubre de 1573, ponderando los trabajos y penalidades que le proporcionaba su gobierno de los Estados Bajos, decía: *Y aunque no tuviera otra cosa, bastaba hacer después de mañana sesenta y seis años.* Resulta, por consiguiente, la misma fecha que se deduce del epitafio, ó sea la de 25 de Octubre de 1507, como la del nacimiento del gran Duque.

Y si no el mes y día, el año confirmase aún más por el pasaje de la curiosa *Miscelánea* de Zapata, contemporáneo y amigo del conquistador de Portugal. «Pedro Gaytán, Canónigo de Toledo (escribe Zapata), nació año de siete, el mismo día que el Duque de Alba, y el mismo día que murió el Duque murió él (2)».

En cuanto al lugar del nacimiento, atestigua que fué en Piedrahita el célebre médico y autor de tratados de Historia Natural, Juan Bravo, que D. Nicolás Antonio llamó *Petrastitanus*. Las obras de Bravo vieron la luz en Salamanca desde 1571 a 1596; trátase, pues, de un contemporáneo del gran Duque, que es-

(1) Publicada en los *Documentos escogidos de la casa de Alba*, pág. 116.

(2) En la correspondencia sobre la expedición y conquista de Portugal, publicada en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, tomos del XXXII al XXXV, abundan los testimonios que corroboran los que van apuntados en el texto, y que son los decisivos para el caso. En carta del Duque al Rey (30 de Agosto de 1580), dice: «y un hombre con setenta y tantos años a cuestas». En otra de 9 de Septiembre de 1580, escribe: «y mi cabeza tan flaca y acabada, como cabeza de setenta y tres años que vive sobre la tierra». En 22 de Noviembre de 1580, escribe Arcas a Zayas desde Lisboa: «El Duque, mi señor, se ha quedado hoy en la cama, porque le ha corrido el mal a un pié, de manera que no le ha dejado vestir; pero el tiempo hace tan bello y tan lluvioso, que no me espanto haga señal en setenta y cuatro años, que en otros de mucho menos lo hace». Todos los testimonios convienen, pues, con las naturales variantes en documentos familiares, con la curia al Prior y con los epitafios.

cribió cuando todos sabían la verdad de lo que afirmaba, y su testimonio se corrobora por la falta de otros en contrario y por la tradición constante y jamás desmentida en aquella villa.

Por desdicha, el archivo de Piedrahita pereció en la guerra de la Independencia. Únicamente se conservó el *Faldino*, libro en folio que es un índice razonado de todos los documentos que contenía, desde que principió el señorío de Valdecorneja hasta fines del siglo XIV, y otro libro que se guarda en el Ayuntamiento, en que consta que el gran Duque entró en el dominio de sus estados en 1531, sin decir nada respecto de su nacimiento.

En el archivo de la parroquia de la Ascensión, cuyo templo es de los más hermosos de Castilla, y adonde se retiró Juan II a celebrar una Semana Santa, se lee, al final de un libro de bautizados, la siguiente nota.

«El excelentísimo señor capitán general del muy alto y poderoso rey don Felipe II, D. Fernando Alvarez de Toledo, que fué tan insigne caudillo y defensor de su Rey, honra de España, terror de la herejía, maestro del arte militar, más religioso que Belicario, más afortunado que Anibal, y más premiado y querido de sus soberanos que Scipión y mayor general que éstos. Nació y se bautizó en Piedra. Consta ya de cierto. *Honor Deo et gloria.*»

Confirma, por último, el nacimiento de D. Fernando en Piedrahita, el argumento de la verosimilitud histórica, deducido del modo de ser y vivir de los grandes de Castilla en aquella época, y de las circunstancias especiales de la casa de Alba en los primeros años del siglo XVI.

Tocaba entonces tan insigne familia en el cénit de su gloria y poderío. Sus estados eran muchos, pingües de rentas y con numerosos hombres de armas dispuestos a seguir a todas partes la bandera de la casa ducal. Poseía la villa de Alba de Tormes con extenso señorío, en el que se contaban hasta cuarenta lugares; villa fortificada y riquísima, de crecido

sólo acto lícito, sino hasta glorioso para los cabellos que tenían elementos para llevarlo a cabo.

En efecto; a la sazón ocurría el fenómeno que siempre, en víspera de una profunda renovación social, ó de lo que llamamos los modernos de una revolución política. Las instituciones vigentes habían perdido su razón de ser, por haber desaparecido los objetos para que fueron creadas en otro tiempo. Y como quiera que la historia no descansa jamás, en seguida que resultaron inútiles, tornáronse en perjudiciales, y fueron tan funestas como habían sido en anteriores siglos beneficiosas.

Cuando dueños los moros de la mayor parte del territorio nacional hubo necesidad de irlo reconquistando palmo a palmo, ninguna institución tan útil al fin que se buscaba, dada la condición de aquellos tiempos, como la organización de la nobleza en ejército permanente, atrincherado y acuartelado en los castillos roqueros, propiedad ó feudo de cada uno de aquellos valientes magnates. Cada castillo era entonces un baluarte, no del señor que lo ocupaba, sino de la sociedad española; cada mesnada era entonces una parte del ejército nacional.

Pero después que los moros fueron expulsados, los castillos no conservaron ya otra importancia social que la dimanada de la probabilidad de nuevas invasiones. Y a medida de que tal probabilidad disminuía, disminuía en el mismo grado la utilidad social de semejantes fortalezas.

En el siglo XV los castillos de las fronteras de Andalucía conservaban aún la razón de pública utilidad que sucesivamente habían ido teniendo todos; pero en Castilla tal razón había desaparecido. Nadie temía una nueva invasión de agarenos. Hubiera pasado por loco el que manifestase temor de ver en las riberas del Tormes, v. gr., un ejército de moros granadinos.

Aún tenían alguna utilidad las mesnadas señoriales, porque todavía no se había conseguido crear el ejército real. Pero tal ejército había empezado a or-

J. León Arias

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

DR. RIESCO, 1.º (antes TORO)

LA ARGENTINA

SASTRERÍA de

JUAN PÉREZ HERNÁNDEZ

establecida en la calle del Dr. Riesco núm. 11 (antes Toro),

se ofrece a la respetable clase sacerdotal para la confección de sus prendas con selectos géneros, buen gusto y economía en los precios.

Dr. Díaz Redondo

Calle del Jesús, número 22

Consulta diaria de nueve a once, de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos.

ALEJANDRA RECUERO TORRES

ofrece a V. su nuevo Colegio de niñas, calle del Navío, número 7, Salamanca.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Entrenamiento, Jaqueca, Malaria, Pesadilla gástrica, Congestión, Curados ó prevenidos. (Rótulo adjunto en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs En todas las Farmacias.

